

OF. N° 288 GE-2017-K  
Guayaquil, 10 de noviembre del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE KINDURCORPSA S.A.  
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 92-1.4.3.0013; R.O. 44.13-X-92 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mismos que deben tener los informes anuales y a los Reglamentos Internos de nuestra Sociedad, me permito elevar a conocimiento de la Honorable Junta General de Accionistas, el siguiente informe de mis gestiones Gerenciales correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los libros sociales de la compañía se encuentra al día al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de la compañía expresados al 31 de diciembre del 2014, son de total y exclusiva responsabilidad de la administración anterior. La administración de la compañía, al 31 de diciembre del 2014, a dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, pero revisando se ha detectado un error con el Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Es todo cuanto puedo informar de mis gestiones Gerenciales poniéndome a su disposición en caso de requerir cualquier información adicional.

Atentamente,

Ing. GUILLERMO B. SINMALEZA S.  
**GERENTE KINDURCORPSA S.A.**

